



Por haberlo ordenado así, la Presidenta Accidental de la Comisión de **HACIENDA, PATRIMONIO PROVINCIAL Y ESPECIAL DE CUENTAS**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 27 de MARZO de 2026 a las OCHO HORAS Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.-Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.-Expediente 2026/GEA_01/000179: Propuesta de aprobación del establecimiento y aprobación de las tarifas de los precios públicos por la prestación de servicios de SALAMAQ 26.
- 3.- Expediente 2026/GEA_01/000180: Propuesta de aprobación del expediente de Modificación de Créditos Núm. 02/2026 del Presupuesto Provincial.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 24 de marzo de 2026

EL SECRETARIO GENERAL,



Fdo.: Alejandro Martín Guzmán